

Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	Teoría de la literatura y crítica literaria			
Materia	Teoría y crítica literarias			
Módulo	TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA			
Titulación	Máster en Literatura Española y estudios literarios en relación con las Artes			
Plan	634	Código	54872	
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre (curso académico 2021-22)	Tipo/Carácter	Obligatoria	
Nivel/Ciclo	Máster			
Créditos ECTS	6			
Lengua en que se imparte	Español			
Profesor/es responsable/s	Alfonso Martín Jiménez			
Horario de tutorías	Martes y jueves, de 12 a 14:15 h.			
Departamento(s)	Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada			
Datos de contacto (E-mail, teléfono)	<u>alfonsomj@uva.es</u> / 983423000, ext. 6796			

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Asignatura obligatoria del Máster en Literatura española y estudios literarios en relación con las Artes

1.2 Relación con otras materias

Se relaciona con las asignaturas del NIVEL 2: MT2: TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA: "Literatura comparada y medios audiovisuales", "El discurso de la persuasión social: retórica y argumentación en los siglos XX y XXI", "Estudios culturales: la literatura en la antropología y la estética" y "Orientación a la investigación (Teoría de la Literatura, Crítica literaria, Retórica y Literatura Comparada).

1.3 Prerrequisitos

Solo los necesarios para acceder al máster.



Universidad de Valladolid



2. Competencias

2.1 Generales

- **G1** Desarrollo de la capacidad para la gestión de la información: incluye la capacidad para la búsqueda, manejo y exposición de información relevante de diversas fuentes, así como la competencia en el manejo de las TICs y el resto de herramientas digitales necesarias para los estudios literarios y humanísticos.
- **G2** Razonamiento crítico y capacidad de análisis, síntesis e interpretación: que los estudiantes sean capaces de integrar los conocimientos adquiridos y formular juicios, a partir de los textos, en función de criterios filológicos, literarios y teóricos, de normas externas o de elaboraciones personales, a partir de una información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- **G3** Formación para el análisis filológico y teórico-literario de un texto: teniendo en cuenta la interrelación de géneros, el momento histórico en que dicho texto se produjo, la cultura que lo generó y que lo consumió, y las obras de arte con que se pueda relacionar. Aplicar los conocimientos de los textos literarios en su contexto para elaborar (tanto en el trabajo individual como en equipo) juicios críticos sobre nuevos textos literarios, sobre obras de arte, o sobre la sociedad en la que esos textos y obras circularon.
- **G4** Preparación y autonomía en la investigación: que los estudiantes conozcan y sean capaces de aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Filología y la Teoría de la Literatura, y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos sociales y multidisciplinares relacionados con su área de estudio (particularmente la Historia del Arte).
- **G5** Dominio de los instrumentos de investigación bibliográfica y las principales herramientas informáticas aplicadas a la investigación: especialmente bases de datos, bancos de datos y corpus diacrónicos y sincrónicos, para llevar a cabo, trabajando individualmente o en equipo, una investigación bibliográfica sobre un tema dado. Gestionar la bibliografía y la información recogida (tanto la que proporcionan las fuentes tradicionales como los nuevos medios digitales); comprenderla e interpretarla de manera crítica y conocer su tratamiento científico, tanto desde el punto de vista formal, como desde el punto de vista del aprovechamiento de su contenido.
- **G6** Preparación para gestionar los materiales competentes a la Filología y la Teoría de la Literatura y ponerlos en valor: especialmente para convertirlos en valor patrimonial o docente, y nutrir las plataformas educativas proporcionadas por los medios digitales de materiales científicamente fiables a través de las metodologías adecuadas.
- **G7** Desarrollo de habilidades de comunicación: que los estudiantes sean capaces de comunicar y presentar oralmente y por escrito a públicos especializados y no especializados sus conocimientos, ideas, proyectos y procedimientos de trabajo (tanto los individuales como aquellos que sean fruto del trabajo en equipo) de forma original, clara y sin ambigüedades.
- **G8** Fomento de la capacidad de autoaprendizajeFomento de la capacidad de autoaprendizaje: que los estudiantes dominen la bibliografía y desarrollen habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- **G9** Desarrollo de destrezas informáticas relacionadas con el papel de la Filología y la Teoría de la Literatura en disciplinas nuevas: especialmente aquellas que facilitan un enfoque nuevo de los problemas tradicionales y que hacen avanzar la Filología y la Teoría literaria hacia nuevos retos y con nuevas metodologías, mediante la destreza en el conocimiento de herramientas digitales derivadas de las nuevas tecnologías.
- **G10** Responsabilidad y ética profesional: que los estudiantes adopten en todos los aspectos relacionados con la formación para la investigación actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitud de adhesión



a los valores propios de una cultura de paz y democrática, entendiendo la importancia de la diversidad y la multiculturalidad.

2.2 Específicas

- **E1** Capacidad de interpretar y valorar conocimientos relativos a los principios, teorías o modelos de las áreas de estudio propias de la Filología, la Historia de la Literatura, la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada, y de conocer e interpretar conceptos teóricos sobre las relaciones entre las diferentes artes.
- **E2** Capacidad de conocer y comprender la tradición epistemológica de las metodologías de investigación propias de la Historia de la Literatura, la Filología, la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada (especialmente en su relación con las Artes) como ámbito científico de investigación. Seleccionar, tanto teóricamente como de forma aplicada, las últimas corrientes de investigación en el dominio de una literatura, para poder aplicar este conocimiento a la investigación de textos.
- E3 Capacidad de tomar decisiones en el proceso de investigación sobre las principales herramientas teóricas para el análisis cualitativo y el procesamiento de datos relevantes en los estudios filológicos y de Historia y Teoría de la Literatura.
- **E4** Optimización de los elementos del discurso, dirigida a poder comunicar de la forma más eficiente (a través de presentaciones orales o escritas) los análisis y resultados de una investigación o de un proyecto.
- **E5** Capacidad de utilizar las principales fuentes de información, bases de datos y herramientas de búsqueda de información digitales en el campo de la investigación en Filología, la Historia de la Literatura, la Historia del Arte, la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- **E6** Capacidad de revisar críticamente, desde las fuentes de información, el estado de la cuestión en las áreas de estudio propias de la Filología, la Historia de la Literatura, la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada como ámbitos científicos de investigación, así como en las relaciones de la Literatura con las Artes.
- **E8** Capacidad de inscribir y relacionar en un determinado contexto cultural diferentes manifestaciones artísticas y de conocer e interpretar el contexto cultural para justificar, diseñar, implementar y gestionar un proyecto relacionado con la literatura, la filología, la teoría literaria y el comparatismo literario-artístico.
- **E10** Capacidad de usar y aplicar a la investigación textual las herramientas digitales y los recursos informáticos derivados de las nuevas tecnologías (hipertexto, ediciones y libros electrónicos).
- **E11** Capacidad de distinguir entre diferentes tipos de bibliotecas digitales (de contenidos, instrumentales, etc.), de producir materiales y elaborar conocimientos para nutrir una biblioteca digital y de gestionar los materiales de una biblioteca digital.

3. Objetivos

Que los alumnos adquieran los siguientes conocimientos o destrezas:

- § Conocer las aportaciones más relevantes de los estudios teórico-literarios y crítico-literarios y ser capaces de realizar una valoración de los contenidos teóricos y de aplicarlos correctamente en el análisis y la interpretación de los textos literarios.
- § Saber buscar, seleccionar y organizar la información relacionada con la teoría y la crítica literaria.
- § Manejar y sintetizar la información bibliográfica relacionada con la materia.
- § Conocer y analizar las relaciones de la obra literaria con otras áreas y disciplinas artísticas.

UVa



- § Adquirir estrategias intelectuales que capaciten para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- § Conocer la estructura de los textos literarios y adquirir la habilidad, a partir de ese conocimiento, de hacer crítica y extraer valores intelectuales, culturales y morales de los mismos, en relación con la tradición y al modelo social en que se inscriben.
- § Adquirir conocimientos sobre la importancia del propio texto literario como elemento material del lenguaje artístico, sobre su construcción y sobre su interpretación, y ser capaces de valorar críticamente la importancia de cada uno de esos aspectos.
- § Conocer y valorar de forma crítica conceptos teórico-literarios básicos, como la literariedad, la poeticidad o la ficcionalidad.
- § Conocer los conceptos tradicionales de imitación y plagio y relacionarlos críticamente con las nociones contemporáneas de intertextualidad e hipertextualidad.
- § Identificar los distintos géneros literarios históricos y naturales y adquirir una visión crítica sobre la naturaleza de los géneros naturales.
- § Poseer unos conocimientos básicos sobre Crítica literaria y sus relaciones con las distintas disciplinas literarias (Teoría de la Literatura, Historia de la Literatura y Literatura Comparada).
- § Conocer los métodos de análisis desarrollados por la Crítica literaria contemporánea, y ser capaz de aplicarlos en el análisis e interpretación de textos narrativos, dramáticos y líricos.

4. Contenidos

A partir de los conocimientos básicos adquiridos previamente en las licenciaturas o grados cursados por los alumnos, la asignatura "Teoría de la Literatura y Crítica Literaria" pretende profundizar en el conocimiento de algunos conceptos fundamentales relacionados con la Teoría de la Literatura y la Crítica literaria, explicando las controversias teóricas con respecto a determinados temas y aplicando los métodos de análisis literarios más representativos.

Teniendo además en cuenta el enfoque del "Máster en Literatura española y estudios literarios en relación con las artes", en el que se hace especial hincapié en la relación entre los estudios literarios y los artísticos, se prestará especial atención a la relación entre la literatura y las demás artes, mostrando que muchas de las aportaciones teórico-literarias son fácilmente extrapolables al estudio de otras artes, y analizando no solo obras literarias, sino también obras cinematográficas y artísticas.

Para ello, se dedicarán los temas de la asignatura a tratar problemas candentes en la teoría literaria actual, como las cuestiones relacionadas con la caracterización general de la lengua literaria y la naturaleza de la experiencia estética, tratando de resolver la cuestión básica de qué es una obra literaria y en qué consiste, y sus posibles diferencias con otras manifestaciones lingüísticas no literarias. Asimismo, se expondrán y valorarán las principales teorías estéticas que se han desarrollado para tratar de explicar el arte, y se tratarán de relacionar las aportaciones de los estudios teórico-literarios con las de los estudios de estética sobre el arte.

Tras exponer las principales aportaciones de los estudios teórico-literarios y estéticos sobre la literatura y el arte, se abordará la cuestión de la universalidad y la originalidad de la literatura y el arte, comentando la metodología analítica de la Poética de la imaginación y su posible aplicación al análisis de poemas, relatos y películas.

También se abordará la importancia que tiene la intención del autor a la hora de escribir un texto, el reflejo de esa intención en la obra y las posibles interpretaciones de los receptores, que no siempre coinciden con la intención del autor, sin que por ello dejen de ser válidas.



Se tratará después un tema de gran interés actual, como es el de la ficcionalidad, analizando las controversias teóricas que producen los intentos de identificar la literatura con la ficción. Se tratará de explicar la ficcionalidad en los distintos niveles semiótico-literarios, como el pragmático y el textual-referencial. Con respecto a este último, se prestará atención tanto a las teorías que han basado la ficcionalidad en el enunciador como a las que la han sustentado en el enunciado, explicando y desarrollando la teoría de los mundos posibles, la cual resulta de gran utilidad no solo para explicar las obras literarias, sino también las cinematográficas Se explicarán las posibilidades de manipular los mundos posibles en la literatura y en el cine, creando determinadas expectativas en el lector y en el espectador que pueden o no verse satisfechas, y la capacidad de la teoría de los mundos posibles para explicar esas manipulaciones.

Se abordará otra cuestión esencial en los estudios teórico-literarios, que es la relativa a los géneros literarios naturales e históricos, analizando la evolución histórica del pensamiento sobre los géneros y valorando críticamente las distintas teorías propuestas para explicarlos. Se propondrá un modelo textual de los géneros literarios, el cual sirve para explicar la naturaleza de todos los géneros literarios existentes e imaginables, así como de los géneros híbridos de difícil catalogación. A partir de dicho modelo, se justificará la existencia de géneros literarios ficcionales y no ficcionales

Además, se analizarán los casos de ruptura de la lógica ficcional (o *metalepsis*), que se producen cuando se ponen en contacto determinados elementos que, desde un punto de vista lógico, deberían ser independientes (por ejemplo, cuando el autor perteneciente al mundo real entra en contacto de forma imposible con sus personajes ficticios, o cuando los personajes ficcionales se dirigen de forma imposible a los lectores reales).

Por último, se prestará atención a los conceptos tradicionales del plagio y de la imitación como forma creativa, a la sustitución romántica y postromántica de la imitación por la originalidad y a la relación entre los conceptos tradicionales de imitación y plagio con las nociones contemporáneas de intertextualidad e hipertextualidad. Asimismo, se comentarán en qué consisten las buenas y las malas prácticas en la investigación científica y académica, y se explicará la forma correcta de citar a otros autores en los trabajos académicos desde un punto de vista ético y desde un punto de vista lingüístico.

Teniendo en cuenta estos planteamientos, se establecerá el siguiente temario básico:

Tema 1: Literatura y otras artes.

Tema 2: La construcción del texto y su interpretación.

Tema 3: La ficcionalidad.

Tema 4: Los géneros literarios ficcionales y no ficcionales. La ruptura de la lógica ficcional.

Tema 5: Imitación, plagio, intertextualidad e hipertextualidad

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Al principio del curso se entregará un documento con el material docente de la asignatura que se empleará en las clases, el cual puede ser impreso o consultado de forma digital (para lo que dispone de enlaces internos que envían a las distintas partes del texto). En el material docente figura una selección bibliográfica de algunas obras relacionadas con los temas tratados. Asimismo, se indicarán y entregarán las lecturas obligatorias que los alumnos tienen que realizar a lo largo del curso, y algunas lecturas complementarias.
- En las clases teóricas se comentará y discutirá la documentación entregada a los/as alumnos/as. Estos/as deberán leer antes de cada clase los contenidos del tema correspondiente, de manera que las clases teóricas se dedicarán a explicar sucintamente lo esencial de los contenidos, a aclarar posibles dudas y a comentar y discutir las distintas posturas teórico-críticas.
- En las clases prácticas se aplicará la metodología analítica explicada en las clases teóricas al análisis de textos literarios y de películas (que previamente serán visionadas en las clases). Dichos análisis serán guiados por el profesor y realizados por los/as alumnos/as.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas magistrales		Consultas bibliográficas y lecturas	
participativas	25	obligatorias	40
Clases prácticas y debates sobre		Preparación, redacción y exposición pública	
contenidos	25	del trabajo final	50
Tutorías dirigidas y seminarios de			
análisis	10		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

Las/os alumnas/os tendrán que realizar un trabajo relacionado con alguno de los temas tratados a lo largo del curso, que ha de ser entregado por escrito al profesor y expuesto oralmente en las clases finales del curso. Los alumnos acordarán con el profesor el tema del trabajo. Las tutorías no solo se dedicarán a solucionar dudas sobre la asignatura, sino también a que los alumnos expongan el plan de su trabajo al profesor, para que este pueda guiarlos y aconsejarlos a propósito de su realización. En la exposición oral del trabajo pueden usarse los recursos que se consideren más convenientes para lograr que sus contenidos sean entendidos y asimilados por los oyentes. El contenido de la exposición oral no tiene por qué coincidir exactamente con el del trabajo escrito. Tras cada exposición habrá un turno de preguntas y debate.

Posibles temas de los trabajos:

- Métrica: síntesis de la métrica española y occidental.
- Valoración de la literariedad/poeticidad y de la articidad/esteticidad.
- Análisis de casos de disonancia entre la intención del autor y las interpretaciones de los lectores, refrendada por la intención de la obra (literatura, música, cine...).
- Análisis de casos de imitación y plagio (literatura, música, cine...).
- Análisis de textos literarios de los distintos tipos de géneros literarios (para lo cual puede hacerse uso del dossier *Métodos de análisis intrínsecos de textos narrativos, dramáticos y líricos*). Análisis y explicación de textos literarios o cinematográficos de difícil adscripción genérica.
- Análisis de textos literarios o cinematográficos en los que se produce una ruptura de la lógica ficcional.
- Análisis de textos autoficcionales (literarios, cinematográficos...).
- Cualquier otro tema relacionado con la asignatura.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación en debates en grupo sobre las materias expuestas	10%	
Consultas sobre la elección y el desarrollo del trabajo final en las tutorías colectivas o individuales.	10%	
Pruebas objetivas (presentaciones orales o trabajos escritos)	80%	11-U/8-0/2

Véanse abajo los "Comentarios adicionales"

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
Convocatoria ordinaria:				



Universidad de Valladolid



La evaluación se basará en la valoración de dos aspectos básicos: 1) el grado de participación de los alumnos en el desarrollo del curso (clases prácticas y tutorías), valorando su capacidad crítica para analizar los temas expuestos y los textos literarios y artísticos y la medida en que sus intervenciones colaboren al aprendizaje propio y de sus compañeros (20%); 2) la realización y exposición pública del trabajo (80%): en la parte teórica del trabajo, se valorará la capacidad para sintetizar y valorar críticamente las teorías que sirvan como base metodológica; en la parte práctica, se valorará la capacidad para analizar los textos literarios o artísticos y sus particularidades, y si el análisis realizado ayuda a entender mejor el propio contenido de los textos, la relación entre su forma y su significado y, en los casos de textos que presenten alguna particularidad genérica o ficcional, la naturaleza de esa particularidad. Asimismo, se valorará la eficacia expositiva en la exposición pública del trabajo en las clases.

• Convocatoria extraordinaria:

Valoración del trabajo que tienen que entregar los/as alumnos/as: en la parte teórica del trabajo, se valorará la capacidad para sintetizar y valorar críticamente las teorías que sirvan como base metodológica al mismo; en la parte práctica, se valorará la capacidad para analizar los textos literarios o artísticos y las particularidades de los mismos, y si el análisis realizado ayuda a entender mejor el propio contenido de los textos, la relación entre su forma y su significado y, en los casos de textos que presenten alguna particularidad genérica o ficcional, la naturaleza de esa particularidad.

8. Consideraciones finales

Asignatura obligatoria que se cursará en la primera parte del curso.

La prueba objetiva consistirá en la realización de un trabajo complementario a las cuestiones tratadas en el curso, cuyo tema se irá decidiendo a lo largo del curso.

